

ASAMBLEA DE AGRICULTORES Y GANADEROS EXTREMEÑOS

SEGUNDA SESION

Se levanta el Sr. Carapeto á defender la conclusión de que es posible extender en consideración la palabra fácil y convincente del precio del pan y del trigo, diciendo que si por virtud de un mayor precio en el pan, el obrero que pagarlo en esa relación este pequeño sacrificio estaría compensado con el trabajo y mayores jornales que podría ganar, puesto que si la agricultura se desarrolla más cada día alcanza un estado más floreciente no cabe duda que los obreros del campo tendrían trabajo consiguientemente mejor remunerado.

Se levanta por más caro—dice—que el que no puede comprarse á un precio. Los obreros honrarían el trabajo remunerado, aunque se les socorra con otras disrazadas.

Se levanta que la agricultura prospere y quede estacionada en el estado hoy tiene, es preciso que las industrias adelanten también, y así emplear los brazos sobrantes de aquella. ¿Qué sería—dice—esta se emplearan las máquinas perfeccionadas del Norte de España? Sobrarían mucho más que los que hoy se encuentran en el trabajo.

Se levanta cierto—continúa—que las labores sean las más atraídas de la sociedad española; éstas van el mismo lento paso que las clases sociales.

Se levanta paralelos con otras naciones de América. Alude á la emigración de los españoles á las Repúblicas del nuevo mundo, donde se busca de lo que aquí no tienen; allí son buenos, trabajadores y á la sociedad: aquí, en camino pueden vivir.

Se levanta de los precios de los transportes, causa principalísima de la vituperación que tiene la agricultura extremeña. Con la elocuencia de otros señores, demuestra que es muy caro el transporte de mercancías de Badajoz y su provincia (Barcelona, Alicante, Valencia, etc., que los de New-York, Chicago y otros puntos del nuevo mundo á las propias poblaciones españolas. ¿Es posible la competencia en forma, señores asambleístas? ¿Luego veis que no.

Se levanta anteriores palabras del Sr. Carapeto producen honda sensación en el auditorio).

Se levanta elocuentes párrafos, que es posible consignar en estas notas tomadas al oído, que merecieron la aprobación de todos los que escucharon, terminando con la siguiente conclusión:

Que es preciso hacer ver de una manera clara y evidente que, efecto de la baja en el cambio internacional del régimen arancelario vigente no eficaz á impedir que los productos extranjeros puedan adquirirse á precios ruinosos con los trigos del país por lo tanto se impone un aumento de los aranceles, aumentando los derechos de importación del

con los presidentes de los gremios locales.

Al terminar el Sr. López Prudencio, el presidente de la Asamblea Sr. Vizconde del Parque, manifiesta que con el trabajo del Sr. López Prudencio ha terminado la lectura ó defensa de las ponencias y que, por tanto, se va á proceder á la discusión de cada una de ellas.

Se aprueba por unanimidad la conclusión del Sr. Vizconde del Parque.

El Sr. Moratínos pide la palabra. Este señor que, como todos sabemos, por los trabajos á que se dedica tiene competencia sobrada en cuanto se relaciona con las tarifas de las Compañías de ferrocarriles, hace atinadas observaciones al hermoso trabajo leído por D. Laureano Fernández.

Este, aludido por el Sr. Moratínos, se levanta á rebatir los argumentos del mismo, manifestando que no debe pedirse más rebaja á las compañías ferroviarias que la de que sus tarifas queden reducidas á tres céntimos por tonelada y kilómetro, pues no conviene rebasar los límites de lo prudencial para no perder la razón, porque sabiendo que el gasto de tracción de las compañías fluctúa entre dos céntimos y medio y dos céntimos y tres cuartillos por tonelada y kilómetro, no es posible que ninguna Compañía de ferrocarril pueda conceder mayor rebaja que la indicada.

El Sr. Albarrán (D. Arcadio) manifiesta en breves palabras la extrañeza que le ha producido el haber observado que en las conclusiones presentadas no esté incluida la ganadería, fuente de riqueza tan importante. Cree que deben pedirse para ésta las mismas ventajas que para la agricultura. Habla de algunas deficiencias frecuentes en las Compañías de ferrocarriles, como es el excesivo tiempo de parada de los trenes de mercancías que conducen ganados, en las estaciones de enlace.

El Sr. Martínez de Pinillos, de Almodralejo, hizo uso de la palabra para pedir que se amplien las ventajas á que aludió el Sr. Albarrán á otros productos agrícolas, como son la uva, hortalizas, frutas, etc. Cree que no debe concretarse ninguno de aquéllos, y que deben darse facultades amplias á la Mesa ó á la Comisión que haya de nombrarse, para que obre con entera libertad.

El Sr. Fernández (D. Laureano) contesta al Sr. Albarrán, manifestando que la ausencia del señor Roffignac ha sido la causa de no ocuparse de la ganadería; pero que, teniendo en cuenta las razones expuestas por dicho señor, cree que deben hacerse extensivas al ganado las peticiones que hayan de formularse ante las Compañías ferroviarias. Atribuye las deficiencias de que antes hablaba el Sr. Albarrán, que se notan con frecuencia en el transporte del ganado, al desconocimiento que los remitentes tienen de los derechos que los asisten.

Se aprueba, pues, por unanimidad la conclusión presentada por el Sr. Fernández (D. Laureano).

Se pone á discusión el tema desarrollado por D. Regino de Miguel.

El Sr. Albarrán (D. Arcadio) se levanta para pronunciar elocuentes y sentidas frases de felicitación para el Sr. de Miguel.

El Sr. Lluch pide la palabra, y concedida por la presidencia, habla del precio regulador de los trigos de Castilla para la concesión de las admisiones temporales; y como lo presidente de la Asamblea le hiciera notar que estaba tratando de una materia que no era la puesta á discusión, el pobre señor, todo corrido, enmudeció. (Rumores en la Asamblea.)

Se aprueba por unanimidad la

conclusión propuesta por D. Regino de Miguel.

Se abre discusión sobre la presentada por el Sr. Carapeto, sobre modificación de las tarifas arancelarias, y queda aprobada por aclamación.

Puesta á debate la del Sr. López Prudencio, pide la palabra el Sr. Albarrán (D. Arcadio), quien manifiesta que esperaba de la cultura, de la ilustración y de los cococimientos que tiene en esta materia el señor López Prudencio, algo concreto, aunque fuera en líneas generales, que pudiera servir de guía para la constitución de la Asociación que se pretende.

El Sr. López Prudencio dice que por la importancia del asunto mismo no se había atrevido á hacer un trabajo minucioso y detallado, por temor á que en tan corto tiempo como habían de durar las deliberaciones de la Asamblea, no fuera posible hacerse cargo de él, y porque además pudiera tomarse por una sorpresa si alguna determinación impremeditada hubiera de tomarse; y, sobre todo, que esperaba oír la autorizada opinión del Sr. Muñoz Chaves, quien había hecho estudios especiales sobre esta materia.

Sr. Albarrán (D. Arcadio):—Ignoraba que mi elocuente amigo, el Sr. Muñoz Chaves, hubiera de tratar este asunto; siendo así, dispongámonos á escucharle, con lo cual aprenderemos todos mucho.

El Sr. Muñoz Chaves

En medio de la mayor expectación, é interrumpido por una prolongada salva de aplausos, se levanta á hablar el Sr. Muñoz Chaves.

Cuanto digamos de este señor, resultaría pálido ante la realidad. El Diputado por Cáceres, con elocuencia arrebatadora, con el gran dominio que tiene de la palabra, en párrafos verdaderamente hermosos y grandilocuentes que le escuchamos ensimismados, desmenuzó punto por punto cuanto se había tratado hasta aquel momento en la Asamblea. Hizo una verdadera disección de todos y cada uno de los temas desarrollados, con un conocimiento de causa tal, que quedaba encantados á los que tuvieron la fortuna de oírle.

Jamás hemos sentido tanto no ser taquígrafos para haber tomado íntegro su hermoso discurso, y así únicamente podrían apreciar nuestros lectores la justicia de nuestras alabanzas.

Algunos apuntes, muy pocos, tomamos del discurso del Sr. Muñoz Chaves, pues convencidos de la inutilidad de nuestros esfuerzos, por la asombrosa facilidad de palabra de dicho señor, tuvimos que desistir de nuestro temerario propósito.

Empezó el Sr. Muñoz Chaves manifestando que acostumbrado él á otra clase de trabajos que los que con la Agricultura se relacionan, era completamente profano en estos asuntos, hasta que sus paisanos de la capital hermana, le propusieran la presidencia de la Cámara Agrícola de Cáceres. Rehusó el honor que se le dispensaba por entender que era enorme el peso que echaba sobre sus hombros; pero ante la insistencia amistosa de aquellos socios, aceptó y desde este momento trabaja por cuantos medios están á su alcance y constantemente en favor de la Agricultura.

Saluda y abraza en nombre de sus compañeros de la Cámara Agrícola de Cáceres á los asambleístas que dan así gallarda muestra de su amor á Extremadura.

La lucha—dice—ha de ser difícil y grave.

Ya sé que habeis de sentir el desmayo en vuestros propósitos; pero no cabe retroceder sin que ese retroceso significara una deserción y

quien tal hiciera, merecería el desprecio más absoluto de la sociedad entera.

También sé que quizá tengais que luchar con la malicia, con la maledicencia; pero todo eso se desprecia; seguid vuestro camino, sin preocuparos de los reptiles, que á lo sumo aplastareis con el pie.

Todas las conquistas se empiezan por poco; pero si á quienes las persiguen asiste la razón y la justicia, no lo dudeis, con constancia, su triunfo es seguro.

La Cámara Agrícola de Cáceres está absolutamente conforme con todas las conclusiones por vosotros presentadas y está al lado de su hermana la provincia de Badajoz.

Entra el Sr. Muñoz Chaves á examinar la situación actual de Extremadura y las causas productoras de este estado de cosas, y en esta parte de su discurso nos es imposible seguirle.

Dice que él también se ha preguntado varias veces el porqué ha de ser el precio del trigo de Castilla el regulador para acordar ó no las admisiones temporales, como si Extremadura, Andalucía y otras regiones no produjeran más trigo que Castilla.

Ataca duramente á la molinería catalana que quiere vivir vida próspera y abundante á costa de la ruina de esta Comarca.

Tratando de las admisiones temporales y zonas neutrales, habla de las mezclas de centeno y cebada. Y en fin, como hemos dicho antes, trata de todos los temas desarrollados con una competencia envidiable y una elocuencia sugestiva y convincente.

El discurso del Sr. Muñoz Chaves duró hora y media. A la terminación, durante bastantes minutos se estuvo aplaudiendo y felicitando efusivamente al elocuente Diputado por Cáceres.

En este estado se suspendió la sesión para celebrar otra á las nueve de la noche.

Tercera sesión

El Presidente, Sr. Vizconde del Parque, pronuncia algunas palabras para preguntar si se aprueba la modificación propuesta por el señor Muñoz Chaves en la conclusión referente al recargo transitorio sobre los trigos.

Se aprueba por unanimidad.

Se acuerda, á propuesta del Presidente, telegrafiar al Sr. ministro de Hacienda felicitándole por sus buenos propósitos en pró de la Agricultura, y que serán tenidos muy presentes en la celebración de los tratados de Comercio.

También se acuerda conceder amplias facultades á las Cámaras Agrícolas de Badajoz y Cáceres, para que designen la comisión, que en nombre de Extremadura, ha de gestionar del Gobierno las conclusiones votadas y aprobadas por la Asamblea.

Se pone á discusión el 5.º tema desarrollado por el Sr. López Prudencio.

El Sr. Albarrán (D. José) Pronuncia breves palabras para expresar que cree que el Sr. López Prudencio, ha estado algo difuso y no ha concretado lo que él piensa sobre la agremiación agrícola pues aunque todos están conformes en principio con la idea, es preciso detallar cómo ha de llevarse á cabo tal agremiación.

El Sr. López Prudencio. Vuelve á hablar de los sindicatos agrícolas cuya organización está determinada en la ley; y constituir una asociación regional ó provincial con los sindicatos locales.

Alude á los representantes en Córtes, de quienes quiere recabar la palabra de honor ó el compromiso, de

que habían de estar dispuestos siempre á defender cerca del Gobierno las pretensiones de la Asamblea.

El Sr. Albarrán (D. Arcadio). Yo he venido aquí como agricultor, y como tal estaré siempre incondicionalmente al lado de los agricultores extremeños, para todo aquello que sea defender los intereses colectivos de Extremadura, y así lo manifesté en la Cámara Agrícola cuando tuve el gusto de asistir á una de sus reuniones, invitado atentamente por su Junta Directiva; pero como hombre público, como político, como hombre de partido que tiene un jefe y un credo, no puede en modo alguno hacer declaraciones que quizá no había de poder cumplir, pues los partidos políticos turnantes, no solo tienen que defender los intereses de Extremadura, sino los de España en general.

El Sr. Lopo (D. Jesús). Manifiesta en nombre propio y en el de su señor padre, cuya representación ostenta en aquel acto, que está y estará siempre dispuesto á defender cerca del Gobierno los intereses de Extremadura.

El Sr. Vizconde del Parque. Propone se nombre una comisión con los presidentes de las asociaciones agrícolas ya existentes en Extremadura, para que éstas redacten reglamentos y estatutos para los sindicatos agrícolas en proyecto.

El Sr. Marín. Director de la Sucursal del Banco de España en esta capital.

Trata de las Cajas de Ahorros agrícolas ya existentes en Fuente de Cantos, Almodralejo y otros puntos, haciendo la historia de la creación de las mismas, y lee algunos datos y números que demuestran la conveniencia de su creación en todos los pueblos, más aún cuando para ellos no se necesita ni un solo céntimo.

El Sr. Martínez de Pinillo, habla de lo que ocurre en la de Almodralejo, haciendo historia de lo ocurrido en la misma desde su creación y siendo muy próspera su situación. Tiene en las áreas doce millones de pesetas, y gracias á esta institución ocurre en aquel pueblo que mientras en casi toda la provincia ha valido la fanega de trigo 36 y 38 reales, allí no ha valido ninguna menos de 42.

El Sr. de Miguel (D. Regino), da las gracias en nombre de la comisión organizadora á cuantos con su presencia han venido á dar animación y vida á la Asamblea.

Dice que sentiría mucho no haber tocado quizá, por olvido, algunos otros intereses de Extremadura y por creer que los cereales y la ganadería eran los más necesitados de protección. Alude al Sr. Muñoz Chaves en lo referente á la industria corcho-taponera, sobre la que dicho señor tiene hechos estudios especiales.

D. Vicente Martínez. Abunda en los deseos del Sr. de Miguel y alude á la producción vinícola muy huérfana de amparo. Ciertamente que no es esta riqueza de las de mayor importancia en esta región; pero no por esto es menos digna de tenerse en cuenta, pues con la vigente ley de alcoholes esta riqueza cada vez atravesará más graves crisis.

El Sr. Muñoz Chaves. Manifiesta que al concertarse los tratados de comercio, seguramente se atenderá con no escasa protección á la Agricultura en general, como lo demuestran las protestas de los industriales de Barcelona, Bilbao y Oviedo.

Trata de la industria corcho-taponera con la misma competencia que lo hizo en su primer discurso con relación á cuantos extremos tocó. Habla de su campaña en el Con-

greso en defensa de estos intereses de tanta importancia en esta región. Aplauda y alaba las sinceras palabras del Sr. Marín y excita á los presentes para que trabajen sin descanso hasta implantar en cada pueblo una de estas Cajas de Ahorros que tan magníficos resultados producen á las localidades que ya las tienen.

Termina el Sr. Muñoz Chaves con un hermoso párrafo pidiendo á todos constancia y abnegación para luchar, y expresa su vehemente deseo de que no se disipen los entusiasmos, presentes sino que por el contrario resurjan con mayor energía cada vez que sea necesario. (Aplausos prolongados.)

El Sr. Vizconde del Parque, propone se telegrafee á S. M. el Rey pidiéndole, como primer agricultor de España, protección para las aspiraciones de la Asamblea.

(El texto del telegrama á que se refiere el Sr. Vizconde del Parque, lo dimos en nuestro número de ayer.)

El Sr. Presidente, da por terminada la labor de la Asamblea en un período inspirado.

Las únicas modificaciones acordadas por la Asamblea á las conclusiones propuestas, son las que se consignan á continuación:

«Que se proponga al Gobierno de S. M. la derogación de la ley de admisiones temporales en lo que á los trigos se refiere, no bastando las negativas que de tiempo en tiempo se hacen, pues la frecuente solicitud para que haga uso de la autorización que las Cortes le otorgaron en 1888, alarma el mercado, lo paraliza y deprime las cotizaciones.» (Así ha quedado redactada la conclusión núm. 2.)

La 3.ª así:

«El Gobierno debe disponer de leyes que lo autorice á variar los aranceles en lo que se refiere á los trigos y sus harinas, para poder en todo tiempo nivelar el precio de los de los extranjeros con los que deban tener los nuestros, según las causas favorables ó desfavorables que haga posible entre nosotros la práctica de la agricultura; y mientras no sean aprobadas dichas leyes, se establecerá el derecho transitorio de 250, que ya estuvo en vigor, como medio más pronto de obtener la aprobación arancelaria.»

He aquí ahora el telegrama con que S. M. se ha dignado contestar al que le fué dirigido por la Asamblea:

«Mayordomo mayor de S. M. á Vizconde del Parque y Ricardo Capeto.—De orden de S. M. paso su telegrama á Ministro de Fomento.»

LA DIPUTACION

Catorce señores diputados provinciales, concurrieron anoche á la convocatoria hecha por tercera vez legal, aunque en realidad segunda, porque fué acuerdo unánime, debido á indicaciones de quien podía hacerlo, el no acudir á la citación del día primero de Octubre. Catorce diputados se reunieron á cumplir con su deber, y no han podido celebrar sesión.

Estos diputados han sido los señores Fernández Amaya, Salazar, Rengifo, Mira, Caros, Cortés, Balmaseda, Cámara, Fernández Blanco, Coronado, Albarrán, Navarro, Montero y Solís.

Nuestros amigos han acudido á este llamamiento, como á todos, dispuestos á cumplir con su deber, sin importarles poco que hubieran de tratarse cuestiones que más ó menos apasionen y en las que mejor ó peor puesto pudieran llevar; han acudido, porque entienden que fuera la que fuese la solución á ese asunto de personal, que los contrarios lo han elevado á categoría de banderín de enganche, tenían que hacer mucho en estas sesiones en las que han de planearse y aprobarse el presupuesto de la Diputación.

Nada podía predecirse de cómo estarían las fuerzas de los dos bandos que luchan en la Diputación provincial, cuando se separaron ha-

ce doce días y, sin embargo, nuestros amigos, sin variar las circunstancias, han acudido á la convocatoria.

¿Qué mudanzas hubo en el bando contrario para que no acudan sus fuerzas? ¿Es que desertan? ¿Es que no pueden resistir ya la presión servicial á que los tenían sujetos determinados elementos y han sacudido el yugo y se revelan contra esos mandatos que ciertamente les repugnan ya?

¿O es que á pesar de aquellos célebres cuadros con que un estimado colega nuestro, *Cronista Extremeño*, pretendía demostrar que no podríamos estar nunca en mejores condiciones que la noche del 10, para los propósitos albarranistas, se convenceren los anti-albarranistas de que tienen perdida la batalla, porque en sus filas de día en día las bajas van siendo más notorias y ya no tienen apenas soldados con que luchar?

¿Es que á los liberales pachequistas, por ejemplo, no les apoyan ya los de Gallardo, y á los jerecistas, de Barreiro y el tobarista, les faltan puntos de apoyo para conseguir otro atropello á la ley como el realizado por el Gobernador suspendiendo el acuerdo de la Permanente, al ser ratificado por la Diputación en sesión ordinaria?

¿Es que á esa agrupación, al faltarle la elocuente palabra del señor Ambrona, que se encuentra en Madrid en ocupaciones de su cargo de Secretario de la Junta provincial del partido conservador (sin que por fortuna suya y de todos se halle enfermo) no podía articular sus labios para impugnar el célebre acuerdo del personal?

Ninguna de estas preguntas tendrán respuesta. Se nos argumentará cándidamente que estas son las consecuencias de la conducta observada antes por nuestros amigos; que la era de las represalias la hemos inaugurado nosotros; que el día 10 algunos amigos nuestros no acudieron á la sesión; con todos esos lugares comunes con que se pretenderá justificar el «más eres tú.»

En resumen: que de pecados políticos con todas sus travesuras, ni está nadie limpio, porque hasta hace poco los republicanos habían logrado tener cierta independencia en estos pecados; pero desde que han pactado con liberales y algunos que se llaman conservadores (será *conservadores* de la dinastía, pues que alientan y dan calor á los republicanos), tampoco pueden arrojar la piedra.

Ya lo sabéis, pobre país entregado á estos hombres, que diría un colega muy estimable en este caso: todos son iguales, todos, menos nuestros amigos que han acudido, como siempre, en más ó menos número, á la convocatoria, pero, jamás han desertado de la lucha como en la sesión de anoche lo han hecho los amigos de Jerez, Barreiro y el amigo de Tovar.

CORRIDA DE VACAS

El incansable Ramírez organizó una corrida de vacas: la que se celebró el domingo en nuestro circo tauromáquico después de mil peripecias, todas las cuales salvó el empresario gracias á su actividad y á pesar de que todo se le puso en contra.

El ganado

Se presentaron cinco vacas, que siendo de desecho, según se anunció, para si las quisieran muchos ganaderos.

Así se acredita una ganadería, desechando vacas como las que se corrieron el domingo, que prueban de una manera que no admite duda, que las que aprueba el ganadero para cría, serán buenas por excelencia. No se puede hacer distinción entre las cinco lidiadas. Todas fueron á cual mejores, bravas, finas, gordas y sin que nadie pudiera ponerles defectos.

Los diestros

Se distinguieron en la lidia *Gaditano* y *Alfarero*: el primero toró bien; pasó tres pares de banderillas, como los maestros; pasó la res como

Dios manda, y mató la vaca que le correspondía bastante bien; y si se hizo algo pesada la faena, fué á causa de que un espectador ante el afán de arrancar banderillas, impidió al puntillero acabar con el bicho y dió lugar á que éste se levantara.

Alfarero toró con arte y demostró ser un buen aficionado; pero no puso ni un par de banderillas, á pesar de estar anunciado.

Con la mulata se lució mucho y dió muerte á la vaca bastante bien, valiéndole el que fuese sacado en hombros de los entusiastas.

De los demás toreros hacemos mención de *Pesca*, *Carnicerito* y *Sanabria*, pues cumplieron regularmente; los demás estorbando siempre, y uno de ellos, que no recordamos su nombre, se propuso romper todas las sillas de la plaza y á poco si lo consiguió.

Platita, según nos dicen, sale para Sevilla, pues parece que hay escasez de carpinteros, y le conviene más dedicarse á su oficio; porque cuilado que es malo, cuidado que tiene miedo, en fin, que se vaya en el primer tren, porque lo que es en Badajoz no hará carrera. Para ser torero se necesita algo que él no tiene y ya debe estar convencido, porque malos los habrá, pero como éste se encuentran pocos.

La mogiganga

Este número del cartel, especialidad del Sr. Ramírez, resultó bien; se divirtió el público con las peripecias de estas sortes; celebró mucho la salida del *automóvil* y el *gran Avellino* no tuvo que retirar á ningún artista en la camilla, que es lo que más nos satisfizo.

Resumen

El ganado bueno.

Los toreros cumplieron, excepto *Platita*, (para todos hubo regalo metálico.)

La mogiganga divertida.

El público contento, y Ramírez con gran escasez de dinero; alguno tenía que salir descontento, y en esta ocasión le ha tocado al que menos se lo merecía.

Noticias

Mañana en segunda citación y hora de las diecinueve, ha de celebrarse sesión ordinaria la Corporación Municipal con objeto de despachar los asuntos siguientes:

Oficio de la Escuela Normal de Maestros.

Expediente de lactancia.

Instancias de varios industriales; de D. Baldomero Claudio Rosiña y D. Vicente Franco; de los barrenderos; de Miguel Melara, y de Gregorio Prudencio.

Informes del Sr. Arquitecto sobre instancia de D. Juan Tost; y del Cuerpo Médico sobre terreno para casas de obreros.

Otros informes referentes á recepción de obras, á petición de D. Pedro Navarrete; á cesión de aguaducto; transmisión de nicho; á reclamaciones sobre el arbitrio del alcantarillado; á provisión de la plaza de profesor, vacante en la Escuela de dibujo; y á regulación de jubilaciones y pensiones.

Proposición del Sr. Soriano para que la cuota voluntaria del alcantarillado sea satisfecha en dos plazos; y del Sr. Vázquez para completar el cierre de las puertas de la Plaza Mercado.



Aquí presento á ustedes un animal que en cualquier partido político que se pose, ni hace mal ni bien; toca el violón en los ratos de ocio y nada más.

Ahora ustedes me dirán con qué fin fué creado. ¡Y que el café torrefacto de La Estrella se haga para todos los paladares.

Tiro nacional

El domingo se verificó en el salón de actos del Ayuntamiento, como estaba anunciado, el reparto de premios del Certamen del Tiro Nacional los días 6, 7 y 8.

Presidió el primer Vicepresidente,

general Rosal, por estar ausente el Presidente de la Representación, teniendo á su derecha al Alcalde y á su izquierda al delegado del señor Obispo.

El salón estaba lleno completamente, encontrándose entre los concurrentes algunas señoras y señoritas.

Amenizaron el acto la banda municipal y la del regimiento de Castilla, y abierta la sesión por el general Sr. Rosal, el secretario, Sr. Donoso Cortés, dió lectura de una extensa y detallada memoria de la cual publicaremos mañana su última parte.

Después se entregaron los premios y diplomas á los tiradores que los habían ganado, y todos escucharon palabras de aliento y felicitación de la presidencia y calurosas ovaciones de la concurrencia; sobre todo los sargentos Chamizo, Romero y Gutiérrez, el obrero Justo Sánchez, don Ramón Rúa, Eduardo Estebán, el primer teniente de Castilla D. Juan Giménez y la mujer del obrero que se presentó á recoger el premio por estar trabajando en el campo su marido.

Después hablaron brillantemente al Alcalde y el general Sr. Rosal, alentando á los tiradores y al pueblo extremeño y poniendo de manifiesto la importancia del Tiro Nacional y lo patriótico de sus fines. Ambos escucharon al terminar atronadoras salvas de aplausos, y terminó el acto.

Felicitemos al Tiro Nacional y le deseamos grandes progresos, para bien de la región y de la patria.

Hasta hace poco éramos los españoles tributarios, como de tantos otros artículos, de las diversas marcas de **Agua de Colonia** que se nos entraban por las fronteras. Hoy se ha probado que en la nación sabemos preparar mejores **Aguas de Colonia** que los franceses, alemanes, rusos é ingleses, con la no despreciable cualidad de que la de nuestros compatriotas nos cuesta mucho menos dinero. Buena prueba de ello es ésta y las ventas enormes de la tan renombrada **Agua de Colonia de Orive**. En frascos de batalla y de lujo como la mejor presentada por los extranjeros.

Por Real Orden han sido declarados fiesta nacional los días 24 de Octubre y 23 de Diciembre, santo y cumpleaños de la Reina de España D.ª Victoria.

Mañana no se abren las oficinas del Estado, provincia ni municipios y ni las escuelas é Instituto.

Ha sido concedido el sexto quinquenio á D. Francisco Franco Lozano, catedrático de este Instituto provincial.

En virtud de expediente, ha sido suspensa en el cargo de Directora de la Normal de maestras de Barcelona, D.ª María Antonieta Gneront; esta señora salió de esta provincia por igual causa y motivo que ahora sale de la ciudad condal.

El Ayuntamiento de Sevilla tiene acordado para su presupuesto de 1.907 respecto á Beneficencia Municipal, que los enfermos tienen la facultad de acudir á las farmacias más próximas ó que les inspire mejor concepto; los médicos pueden disponer de los medicamentos modernos, cuya utilidad ha sancionado la experiencia; el Ayuntamiento de Sevilla no hace más que dar cumplimiento á las disposiciones vigentes.

Con tal reforma obtienen los pobres la ventaja de no tener que recorrer grandes distancias, y adquirir los medicamentos en la botica más próxima y con la oportunidad que el caso requiera.

Ayer salió para Madrid y Barcelona nuestro apreciable amigo don Gregorio Laguna y Muñiz.

Nuestra profecía de que serán indultados los reos del *Huerto del Francés* se van cumpliendo.

S. M. D. Alfonso XIII, la Reina Victoria y la que fué Reina Regente, llegarán á Sevilla el día que se tiene señalado para la ejecución. La pedía acreditada de nuestro Rey y Reina Victoria no consiente que se levante el patíbulo en a ciudad que ellos tienen que visitar.

Anteanoche y durante la distri-

bución de los premios del Certamen del Tiro Nacional, la banda del regimiento de Castilla que comparten nuestro amigo D. Damián López, estrenó gran fantasía *«La Bohème»*, de Pa para su edición á la Sociedad de Amatores de la Biblioteca del Cuerpo de Música civil y militar, publicada por la casa Ricordi, de Milán.

Anteayer á las cuatro y media próximamente de la tarde, hallándose descargando fardos de senua en el muelle de esta estación del ferrocarril un mozo que presta en ella desde hace ocho á diez días sus servicios, tuvo la desgracia de resbalar y caer al suelo, cayéndose encima el fardo que cargaba.

Aqueña misma noche fué conducido al Hospital civil.

«Urrilla», es el título de un nuevo pasodoble que está ensayando la banda del regimiento Infantería de Castilla, y cuyo autor lo tiene dedicado á la oficialidad del mismo.

D. Juan Rodríguez Merlo, copropietario del acreditado establecimiento de bebidas *«La Flor de la Mancha»*, nos ha enviado carta-circular en la que aparece que á virtud del fallecimiento del que fué su consocio, don Salvador Sánchez Rosique, y después de practicada la liquidación correspondiente con la viuda de aquél, D.ª Josefa Pesini, ha constituido nueva sociedad con dicha señora, según escritura otorgada ante notario público, bajo la misma razón social de *«J. Rodríguez y C.»*

Deseamos que sigan haciendo buen negocio.

Caja de Ahorros

El domingo anterior ingresaron en la Caja de Ahorros de esta ciudad, 1.605 pesetas por 33 imposiciones, de las cuales son nuevas 3.

En el expresado día se pagaron 3040 pesetas, por reintegros á cuenta y por saldo á 2 imponentes.

Revista anual

Para evitar los perjuicios que pueden irrogarse á los individuos sujetos al servicio de las armas, extrañamos á continuación la Real Orden Circular de 16 del corriente.

Por la citada Real Orden se ha dispuesto prorrogar el plazo para pasar la revista del corriente año, hasta fin del mes de Diciembre; y no se exigirá responsabilidad á los que hayan cambiado de residencia sin la autorización debida; pero se impondrán á partir de 1.º de Enero próximo, los correctivos que oportunamente se determinarán, á los que no la hayan pasado, y no se cambiará la situación de los individuos que hayan faltado á la revista, aunque por su reemplazo les correspondiera, hasta tanto no se conozcan las causas de su falta y se determinen las medidas que se han de tomar.

Nuestro corresponsal en Herrera del Duque nos comunicó que la señorita Elvira Bañuelos, hija del Secretario del Ayuntamiento, desapareció de la casa paterna la noche del 20 del actual, sospechándose que se habrá fugado con un agente transigente de seguros de incendios, llamado Maño, con el cual tuvo ó tendrá relaciones de noviazgo.

En el juicio celebrado ayer ante la Sección segunda de esta Audiencia, de la causa seguida contra los procesados Eugenio Borrego, Fernando Cueca y Daniel Gil, por expedición de billetes del Banco falso, el jurado dictó un veredicto de inculpabilidad siendo los procesados puestos en libertad.

Damos la enhorabuena á nuestros queridos amigos D. Manuel Giménez y D. Manuel Fuentes, defensores de los procesados, por sus brillantes informes y el éxito obtenido.

A virtud de acuerdo de la Junta provincial de Sanidad, el Alcalde de Badajoz, con fecha 20 del presente mes, ha prohibido, mediante bando, la entrada en los Cementerios hasta que las circunstancias lo aconsejen, que las circunstancias lo aconsejen. Esta determinación obedece á haberse registrado en esta capital algunos casos de enfermedades contagiosas.

Cuando todos creíamos que de un día á otro sería establecido el nuevo

Programa de las piezas que ha de ejecutar la banda de música del regimiento de Castilla núm. 16, mañana, por ser día de fiesta nacional, en el Paseo de Castelar, de tres y media á cinco y media.

- 1.ª Paso-doble (1.ª vez), "Noticiero Extremeño", -Cabrera.
2.ª Polka (1.ª vez), "Presentación", -D. López.
3.ª Sinfonía "Muta di Portici", -Anber.
4.ª Tunda de walses "El baile de los amores", -Vilamala.
5.ª Paso-doble (1.ª vez), "El Ingeniero", -R. Roig.

les que ha acudido al llamamiento del Gobierno, es muy escaso.
Visita al Rey
El Sr. Montero Ríos está en Palacio á ofrecer sus respetos á los Reyes, según ayer telegrafié.

Madrid 23-12'40.
Avance telegráfico
Cumpliendo sus órdenes, todos los días, al terminar las sesiones de Córtes, telebrifiaré su resultado.
¿Qué pasa en Sevilla?
A la hora de telegrafiar se están cambiando telefonemas entre Madrid y Sevilla.

Madrid 23-12'40.
Avance telegráfico
Cumpliendo sus órdenes, todos los días, al terminar las sesiones de Córtes, telebrifiaré su resultado.
¿Qué pasa en Sevilla?
A la hora de telegrafiar se están cambiando telefonemas entre Madrid y Sevilla.

INFORMACION TELEGRAFICA

De política

Madrid 23-10'30.
Presidencia rehusada

El Sr. Moret no ha querido aceptar la Presidencia de la comisión que ha de dar dictamen en el proyecto de Ley de Asociaciones.

Las excusas que ha puesto el Sr. Moret para no aceptar ese puesto han sido querer conservar su libertad de criterio, que ha de exponer en el Congreso de los Diputados.

Crisis

Siguen circulando rumores insistentes de próxima crisis ministerial.

Se dice que en el Consejo de Ministros que el jueves se celebre en Palacio bajo la presidencia de S. M. el Rey, se decidirá la suerte del Gabinete, pues en este Consejo han de tratarse de los problemas pendientes y planteándose ante el monarca en todos sus detalles; y si merece su aprobación, lo considerarán los Ministros como una ratificación de confianza en la corona.

Madrid 23-11'40.

Los conservadores

Los conservadores se creen próximos del poder.

Creer que las dificultades con que ha de tropezar el Gobierno para el desarrollo de su programa, le obligará á presentar la dimisión, y el monarca creará llegado el momento de llamar á los Consejos de la Corona al partido que acudilla el Sr. Maura.

Se hacen muchos calendarios acerca del advenimiento de los conservadores.

Interpelación Mella

El sábado comenzará la discusión en el Congreso de la interpe-lación que tiene anunciada el se-

ñor Vázquez Mella, acerca de la cuestión de las pastorales y de la R. O. del ministro de Gracia y Justicia.

Vacante amortizada

Se ha amortizado la vacante de Capitán General, producida por el fallecimiento del General Blanco.

Madrid 23-11'40.

El autor de la ley

Asegurábase hoy en centros generalmente bien informados, que el proyecto de ley de Asociaciones es del Sr. Canalejas, quien ha inspirado al Sr. Dávila el plan y desarrollo de la misma, hasta el extremo de que el ministro de la Gobernación no aceptaba las enmiendas de los ministros hasta no consultarlas con el Sr. Canalejas.

Censuras á Montero Ríos

Los liberales más identificados con el ex-presidente del Consejo de Ministros Sr. Montero Ríos, no se recatan para censurar á dicho hombre público por sus recientes declaraciones al tratar de la ley de Asociaciones.

Se culpa al Sr. Montero Ríos de haber suscitado dificultades al Gobierno y de ser la causa de la caída de los liberales, en los momentos más críticos y más necesarios para dar fuerza á la situación liberal.

Más censuras

Como el Sr. Montero Ríos es de los prohombres liberales al que en las Córtes cuentan con más número de adeptos, se le culpa también de no haber ordenado á sus amigos asistan á la reunión de esta tarde para que el Gobierno cuente con fuerzas suficientes para no ser derrotado en alguna votación que promuevan las oposiciones.

Escasez

El número de diputados libera-

Madrid 23-12'40.
Avance telegráfico
Cumpliendo sus órdenes, todos los días, al terminar las sesiones de Córtes, telebrifiaré su resultado.
¿Qué pasa en Sevilla?
A la hora de telegrafiar se están cambiando telefonemas entre Madrid y Sevilla.

Madrid 23-12'10.
Lo que dice el Presidente
El Presidente del Consejo de Ministros Sr. López Dominguez ha dicho que está resuelto á defenderse en las Córtes de cuantos debates se le susciten, sin que tenga temor á la mayoría, pues considera que por instinto de conservación debe apoyar al Gobierno.

Madrid 23-12'15.
Otra pastoral
El obispo de Palma también ha publicado una pastoral dirigida al clero y fieles de la Diócesis, tratando del matrimonio y de la R. O. del Ministro de Gracia y Justicia.

Madrid 23-12'15.
Otra pastoral
El obispo de Palma también ha publicado una pastoral dirigida al clero y fieles de la Diócesis, tratando del matrimonio y de la R. O. del Ministro de Gracia y Justicia.

Madrid 23-12'15.
Otra pastoral
El obispo de Palma también ha publicado una pastoral dirigida al clero y fieles de la Diócesis, tratando del matrimonio y de la R. O. del Ministro de Gracia y Justicia.

Madrid 23-12'15.
Otra pastoral
El obispo de Palma también ha publicado una pastoral dirigida al clero y fieles de la Diócesis, tratando del matrimonio y de la R. O. del Ministro de Gracia y Justicia.

Interior

Madrid 23-10'30.
Llegada de la Infanta
Ha llegado á Madrid la Infanta D.ª Isabel, siendo recibida en la estación por la familia Real, representación del Gobierno y altos dignatarios de Palacio.

Extranjero

Madrid 23-10'30.
La crisis francesa
La formación del nuevo Gobierno francés, es más laboriosa de lo que se creía.
El nuevo presidente, Mr. Clemenceau, tropieza con graves dificultades para la provisión de carteras.
Créese, no obstante, que hoy ultimará sus trabajos Mr. Clemenceau, y llevará al Eliseo la lista del nuevo Gabinete.

PROGRESO
Grandes talleres y almacenes de muebles de todas clases
RAMALLO Y SALAS
5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6
BADAJOS
En este nuevo establecimiento montado á la moderna encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Academia Politécnica.
Primera y segunda enseñanza y carreras especiales y de Facultad
Montesinos, núms. 27 y 28.-(Casas propias)
BADAJOS
Clases especiales para repaso durante el verano.
Preparación completa para ingreso en las Academias militares.-Ingenieros y Arquitectos.-Ayudantes de Obras Públicas.-Sobrestantes.-Comercio.-Correos.-Tabacalera.-Banco de España.

MATIAS LOPEZ
HUELVA
GRANDES BODEGAS.-VINOS DE TODAS CLASES
VINAGRES SUPERIORES DE PURO VINO
Calle Rábida del 8 al 20.

Muebles de todas clases y precios
VICENTE DE MIGUEL Y GAMBERO
Almacén: Moreno Nieto, 7.
Talleres y depósito: Meléndez Valdés, 27.
Precios sin competencia.
BADAJOS

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT
DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas torrificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Yost núm. 10
La mejor máquina para escribir.-Nuevo y reformado.-Venta en Badajoz.
PEDRO HERNANDEZ
EL SIGLO.-21, San Juan, 21.

A los ganaderos.
¿Queréis preservar vuestros ganados de las enfermedades infecciosas? Vacunarlos con las vacunas del Instituto Pasteur que ofrecen completa garantía.
Representante en España, D. Victoriano López Guerrero, Santo Domingo, núm. 103, Badajoz.

Anuncio
Se venden los aprovechamientos de bellotas y hierbas de la dehesa denominada "Santa Justa", término de Nogales y se enagenan también por un término de uno á cinco años, los aprovechamientos generales de montanera, hierbas, espigas y pastos de la misma dehesa.
Para tratar con D. Jesús Barnaldez Bernaldez, en Nogales.

INYECCION DEL DOCTOR RICARDO CAMACHO

Única en España declarada de utilidad.—Curación radical de la *Blenorragia (Purgación)* á las 24 horas sin producir estrechez ni ocasionar el más ligero trastorno en el organismo.—Infalible como preservativa higiénica.
Tomando al mismo tiempo el *Uréol* del mismo autor se obtendrán efectos sorprendentes en la desaparición de la enfermedad.—Frasco: 3, 4, 5 y 6 pesetas.
URÉOL DEL DR. R. CAMACHO.—(Tratamiento interno).—Superior en sus efectos al *sándalo, copaiba, arhéol gonosam* etc. y toda clase de cápsulas conocidas hasta el día y recomendadas contra las enfermedades de las *vías urinarias*, con la ventaja de tener un buen sabor, no atacar á los riñones y ser un poderoso refrescante. Puede sustituir á las inyecciones, siempre que por cualquier causa no pueda hacer uso de ellas.—Frasco: 5 pesetas.
MATALADILLAS.—(Del mismo autor).—Completamente inofensivo, no mancha la piel ni las ropas, sus efectos los produce á la primera fricción.—Éxito seguro y garantizado.—Frasco: 1 peseta.
(Léanse los prospectos especiales de estos preparados).

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito central: Doctor R. Camacho, Farmacéutico y Droguero.—Badajoz.

BAZAR CAMERANO

ARTÍCULOS DE FANTASÍA

CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

DE

GARCIA DE VINUESA HERMANOS

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

ALFOMBRAS, hules para pisos, coronas, flores y planta de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devociónarios.
Inmenso surtido en sitería de Viena, Vitoria y tapizadas.
Batería de cocinas, somniers, cocinas económicas, bimbolería, jaulas y artículos de viaje.
Tejidos, paquería, juguetería y coloniales.
Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA

PESINI HERMANOS

ALMACEN DE MADERAS Y FABRICA DE ASERRAR

Castillo 12 al 24 y San Lorenzo 25 al 39

BADAJOZ

Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Fiume, álamo blanco y negro, negal en vigas, tablores, tablas ó barrotes de las dimensiones corrientes en el comercio y la industria.
Pino portugués en tablores, tablas, forro, ripias, alfajías, barrotes y traviesas para ferrocarril y trabajos mineros.
Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas especiales se deseen.
Rollizos de todas las dimensiones corrientes en construcción y postes tel. gráficos.
Contratas de suministro á minas, de tabla, costeros y rollizos para entivaciones, armaduras y guijas de pozos.
Cajonería y barriles para toda clase de industria en grande y pequeña escala.
Maderas encuadradas para las fabricas, dedicadas exclusivamente á cajonería.
Aserría para las aplicaciones del comercio y la industria.
Enterimados, puertas, ventanas, molduras, cornisas, aleros, cristalerías, rodapiés, calados balaustrés, kioscos y demás trabajos de carpintería.
Con maquinaria suficiente, la más moderna y perfeccionada, esta casa ejecuta todos los trabajos de construcción y taller, con gran economía, exactitud y brevedad.

La Corresponsencia al Escritorio: Castillo 15

Cuenta corriente con el Banco de España.

Academia preparatoria

para la segunda enseñanza, Carreras militares y de Facultad,

bajo la dirección del capitán de infantería,

Don Martín Echevarría y Navarro.

Alumnos preparados é ingresados; D. Juan Villasán, Academia de Caballería, D. Felipe Moragriega, idem de Infantería; D. Francisco Lena, idem de Infantería, de Ingenieros y de Administración militar, (1.º y 2.º ejercicio); D. Isaac Albarrán, idem de Infantería; D. Jorge Mateos, idem de Artillería (1.º y 2.º ejercicio); y D. Lorenzo Almaraz, primer ejercicio Ingeniero de Minas.

Para más detalles, pidánselos al Director.—Se admiten internos.

Vasco-Núñez, 29, principal.—BADAJOZ

POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Éxito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1.50.—Depósito: En Castuera (en casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro de C. briel, 4.—MÉRIDA, A. Rubio.—MÉRIDA, Martín y Durán.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correo-ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.
Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires á 170 pesetas.
Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí en Badajoz, calle de Santa Catalina, núm. 3.

ANUNCIOS DEL CONCURSO

VEASE LA 2ª PLANA

NOVEDADES

del Reino y Extranjero, de Avellino Carballo, Plaza de la Constitución, 20, y Magdalena, núm. 1.—Badajoz.

EL SOTANO

Fábrica de Gaseosas y Aguas de Seltz, y ventas al por mayor y menor de vinos de Valdepeñas.
Probad y os convencereis.

Sociedad Cooperativa Militar

DE BADAJOZ.
Coloniales y Ultramarinos.—Calidad y precios garantizados.

DOLORES RUIZ DE PUENTE

Plaza de la Constitución, núm. 7
Se han recibido preciosos modelos en sombreros para señora

LA BOTA BLANCA

Los calzados de esta casa son los más sólidos y económicos.
Inmenso surtido para la temporada de invierno.
Echegaray, 22 (antes Soledad)

¡Dios, y el café torrefacto de La Estrella!

Durán, Machín y Suarez

Grandes Novedades en Tejidos del Reino y Extranjero
Artículos de Punto. Camisas, Corbatas y Paraguas.—San Juan, núm. 4.—Badajoz.

LA ECONÓMICA

(fuera de Concurso).

Los Sres. Comerciantes é Industriales que quieran hacer figurar sus establecimientos en la presente sección, pueden pasar aviso á estas Oficinas, durante todo el mes de Octubre.

Ultramarinos y Coloniales

DE FEDERICO NESI MUÑOZ
San Blas, 19.—Badajoz.

La Flor de la Mancha

Vinos y Aguardientes por mayor.
Hernán-Cortés, 20—Badajoz

ACETILENO

LAMPARAS PATENTE GRANDES DESCUENTOS
JOSE MUÑOZ—Badajoz
Pídase Catálogos

CAFÉ TOSTADO

El Gallo

Coches de Alquiler

DE VALERO Y RODRIGUEZ
Plaza de la Constitución, 10

La Sonámbula

es el Bazar de Calzados que más barato vende, de las tan acreditadas marcas de Mallorca. Solidez y elegancia. Meléndez Valdés, 13.

Embutidos y Coloniales

PEDRO CALZADO
Garbanzos superiores á 60 y á 70 céntimos kilo.
San Andrés, 16—Badajoz

Carneceras

de Luis Pérez.—Aquí se vende la mejor carne y más barata de vaca y macho. Calles Aduana, número 9 y Granada, número 18.—Badajoz.

Diciendo café de la

Cubana, boca abajo todo el mundo.

Inyección del Dr. R. Camacho

Curación á las 24 horas de la *Blenorragia (Purgación)* frasco 5 y 3 pesetas.

No hay mejor pescada de

Vigo, sin cabeza.
Precios: Entera, 150 ptas., kilo. Partida 2 id. 15, Menacho, 15.

NO HAY CASA

como El SIGLO para vender barato. Si queréis convenceros no dejar de visitarla.—San Juan, 21.—Badajoz.

LA FARMACIA DE STO. DOMINGO

garantiza la pureza de sus medicamentos y la legitimidad de sus específicos.—Santo Domingo, 41.—Badajoz.

CALZADOS DE LUJO Y FANTASIA

de Francisco Chico Ganga.—Sucursal en Badajoz.—Echegaray, 21.

Café tostado

marca EL SOL
8, Arias Montano, 8.—Badajoz.

LA ECONÓMICA

Imprenta, Papelería y Objetos de Escritorio

DE

RODRIGUEZ Y CORDERO

Trabajos tipográficos de todas clases, desde los más modestos hasta los de más lujo, armonizando la economía con la más perfecta ejecución.

Modelaciones impresas para Ayuntamientos, Juzgados, Agencias ejecutivas, Cárceles, Comunidades y Sindicatos Agrícolas, Telégrafos y particulares.

Completo surtido en objetos de escritorio.

Librería jurídica y administrativa.—Sellos de cautchuc.

Expediciones rápidas por Correo y Ferrocarril.

Dirección telegráfica. Económica, Badajoz.